

SUBIDÓN, SUBIDÓN EN RENFE

Una vez más hemos podido asistir al bochornoso espectáculo del tratamiento económico establecido en el I Convenio Colectivo del Grupo Renfe o mejor dicho del Convenio de un Colectivo del Grupo Renfe.

El año pasado al menos CGT pudo decir que queríamos un reparto lineal del incremento salarial. Para el 2018 ni siquiera nos han convocado a reunión en el CGE, se lo han guisado y comido en la Comisión de Seguimiento del Convenio Colectivo.

Ante los paros convocados para el pasado 27 de julio, CGT planteábamos de nuevo el reparto lineal del incremento salarial. Entre otras cosas para poder **compensar algo a las categorías de ingreso, de entrada y becarios** que han tenido un importante recorte gracias al maravilloso Plan de Empleo. Recorte únicamente salarial, claro. El trabajo que desarrollan sigue siendo el mismo.

Seguimos sin entender cómo CCOO, UGT y SF firmaron un Convenio hecho a medida de los intereses de Semaf que pone toda la carne sobre el plan de desvinculaciones y las categorías con mayores salarios a costa de perjudicar gravemente a los nuevos ingresos de todos los colectivos. Al menos, con una subida lineal, se podría compensar a las categorías peor remuneradas.

Tampoco nos gusta del modelo que han pactado el resto de sindicatos para esta subida salarial la aplicación proporcional sobre todos los conceptos salariales: tiene el problema de que los conceptos variables o no siempre se cobran o, lógicamente, va variando lo que se percibe. Si la subida se centrara en los conceptos fijos los trabajadores y trabajadoras ganaríamos más poder adquisitivo. Otra oportunidad perdida para repartir mejor este "subidón".

La otra cuestión que se está moviendo ahora es la jubilación parcial, que se está negociando a propuesta de CGT para dar una salida digna a los compañeros que no tienen penosidad y asegurar que los nuevos ingresos entren con unas condiciones decentes: contrato indefinido y jornada completa. Una de las reivindicaciones de los paros del 27 de julio era avanzar en la jubilación parcial: queremos que se materialice en 2018.

Aquí viene lo preocupante: la propuesta de la empresa es vincular las jubilaciones parciales con la vigencia del Plan de Empleo, el plan que ha traído la precariedad y ahonda en la doble escala salarial. Para nosotros esto es un chantaje y esperamos que el resto de sindicatos no colaboren en este acto de piratería. Tenemos que estar todos a una en contra de las categorías de ingreso, becas, precariedad y doble escala salarial. La única opción es acabar con el Plan de Empleo.

EN CGT, SEGUIMOS APOSTANDO POR TÍ